

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE CAMBIO DE DESTINO

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

DALCAHUE

REGION: DE LOS LAGOS

URBANO

RURAL

N° CERTIFICADO

03

FECHA

10/04/2025

ROL S.I.I

94-112

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente N° 005/2025 Conforme al Art. 4.2.2 y Art. 5.1.4 numeral 4 de la OGUC

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de CAMBIO DE DESTINO DE VIVIENDA A COMERCIO

para el predio ubicado en calle/avenida/camino CALLE RAMÓN FREIRE PONIENTE
 N° 155 Lote N° - manzana - localidad o loteo -
URBANO sector DALCAHUE
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
AMELIA ROSARIO ARROYO BUSTAMANTE	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
-	
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
JUAN SERGIO MONTAÑA SALDIVIA	[REDACTED]



PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO				\$	-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$	-
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO			(-)	\$	-
TOTAL A PAGAR				\$	20.492.- (30% UTM)
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	240747	FECHA	10/04/2025	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Detalle superficie aprobada del cambio de destino:
Primer piso corresponde a:
Comercio: 63,93 M2.



(Handwritten signature)
REGINA PATRICIA SOTO NAIL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE